



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE **AKIL** DE FECHA **27** DE ENERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de **Akil**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20 horas con 34 minutos, del día **27** enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Akil**, ubicado en el predio número **48** de la calle **25**, entre **20** y **22** de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. **Raúl Becerra García** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas **Noches** señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Akil**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 20 horas con 34 minutos del día **27** de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. **Raúl Becerra García** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. **Claudio Cab Nic** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. **Raúl Becerra García**,
Consejera Electoral, C. **Gemima May Puc**,
Consejero Electoral C. **Luis Alberto Cab Ucan**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **Claudio Cab Nic**, con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:
Partido Acción Nacional, C. **Reyna María Téllez May**
Partido del Trabajo, C. **Jaime Nic Dzul**

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales



Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz el Consejero Presidente, solicito que prosiga el secretario con el siguiente orden del día, en la cual el secretario ejecutivo menciona de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día es la declaración del QUORUM LEGAL, seguidamente el Consejero Presidente menciona De acuerdo al punto número tres de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio sin número con fecha 15 de Enero del 2021 del Partido Acción Nacional en la cual nombra como representante a la C. Reyna María Téllez May como representante y a la C. Yulissa Marisol Montalvo Dzul como suplente.

2.- Oficio sin número con fecha 17 de Enero del 2021 del Partido del Trabajo en la cual nombra como representante al C. Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio como representante y a la C. Genire del Carmen López Carrillo como suplente.



3.- Oficio sin número con fecha 17 de Enero del 2021 enviado por el C. Christian Rolando Hurtado Can, director ejecutivo de organización electoral y participación ciudadana del IEPACEN LA CUAL ENVIA LOS SIGUIENTES ACUERDOS AL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL Acuerdos CG-028/2020, CG-030/2020, CG-031/2020, CG-032/2020CG-039/2020, CG-040/2020, CG-043/2020, CG-044/2020, CG-045/2020, CG-046/2020, CG-047/2020, CG-048/2020, CG-049/2020, CG-052/2020

4.- Oficio sin número con fecha 18 de Enero del 2021 del Partido Encuentro Social en la cual nombra como representante al C. Humberto Alejandro Rodríguez García como representante y al C. Daniel Trejo Lizama como suplente.

5.- Oficio sin número con fecha 19 de Enero del 2021 del Partido Revolucionario Institucional en la cual nombra como representante al C. Guillen Aurel Catzin Cab como representante y al C. Wilfredo Cab Poot como suplente.

6.- Oficio sin número con fecha 20 de Enero del 2021 enviado por la C. Reyna María Téllez May, del PARTIDO ACCION NACIONAL, solicitando copia del acta de sesión de instalación del Consejo Electoral Municipal de Akil

7.- Oficio sin número con fecha 21 de Enero del 2021 del Partido del Trabajo en la cual nombra como representante al C. Jaime Nic Dzul como representante propietario y al C. José Asunción Pat Cooh como suplente.

8.- Oficio sin número con fecha 22 de Enero del 2021 del Partido de la Revolución Democrática en la cual nombra como representante al C. Juan Carlos Ortégón Buenfil como representante.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Akil, por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes del siguiente Partido Político PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA. Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal. Rindiendo en este acto por escrito la protesta de ley.



Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Por lo que, en virtud de haber solicitado el uso de la voz, el Consejero Presidente otorgo en primera ronda al C. Luis Alberto Cab Ucan: sugiere la lectura de todos los acuerdos mencionados del oficio presentado el día 17 de enero, para una mejor comunicación y entendimiento de los presentes.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **TRES** votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 20 horas con 54 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 21 horas con 04 minutos.

Siendo las 21 horas con 04 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. **Raúl Becerra García**,
Consejera Electoral, C. **Gemima May Puc**,
Consejero Electoral C. **Luis Alberto Cab Ucan**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **Claudio Cab Nic**, con derecho a voz pero sin voto.



Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes.

Partido Acción Nacional, C. **Reyna María Téllez May**

Partido de la Revolución Democrática, C. **Rinser Adrian Nah Cante (suplente)**

Partido del Trabajo, C. **Jaime Nic Dzul**

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo la dispensa de la lectura al proyecto de acta de la sesión ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la palabra, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre la dispensa del Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de **AKIL** de fecha **27** de enero de 2021; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, actuó seguido, la Secretario Ejecutivo C. **Claudio Cab Nic** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto **TRES** votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente C. **Raúl Becerra García** solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. **Raúl Becerra García**, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día **27** de Enero de 2021, siendo las 21 horas con 08 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

— 111 —

C. RAÚL BECERRA GARCÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. CLAUDIO CAB NIC
SECRETARIO EJECUTIVO

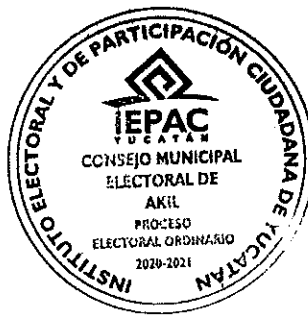
C. GEMIMA MAY PUC
CONSEJERA ELECTORAL

C. LUIS ALBERTO CAB UCAN
CONSEJERO ELECTORAL

C. REYNA MARIA TELLEZ MAY
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. RINSÉR ADRIÁN NAH CANTE
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

C. JAIME NIC DZUL
PARTIDO DEL TRABAJO



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL Akil en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 6 hoja(s) útil(es) escrita(s) a 1 canal, es copia fiel y exacta del
original que tuvo a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Akil Yucatán, a 27
enero del 2021

[Handwritten signature]

